

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA, CELEBRADO EL 23 DE FEBRERO DE 2024

### Presidente

D. Antonio Huertas Mejías

### Vocales

D. Pedro M. Fernández Salguero

D. Francisco Álvarez Arroyo

D. Juan F. Panduro López

D. Agustín García García

D. Hernán Álvarez Gaitán

D<sup>a</sup>. Rosa Amo Cacho

D. Alejandro Cercas Alonso

D<sup>a</sup>. Silvia Iglesias Gallego

D. Francisco M. Jiménez Camacho

D. Pedro Rosado Alcántara

D<sup>a</sup>. Pilar Coslado Santibáñez

D. Manuel J. González Andrade

D<sup>a</sup>. Carmen Pagador López

### Secretaria

D<sup>a</sup>. M. Pilar Izquierdo Pérez

### Invitada a los puntos cuarto y quinto del orden del día

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Mercedes Rico García, Vicerrectora de Planificación Académica

Celebrada la sesión ordinaria del Pleno del Consejo Social de la Universidad de Extremadura de manera presencial en la Sala de Juntas del Rectorado del campus universitario de Badajoz el día 23 de febrero de 2024, previa convocatoria en tiempo y forma, asisten en segunda convocatoria a las 10:00h horas los miembros que se relacionan en el margen de la presente acta y, desarrollada conforme al orden del día que se especifica a continuación, se documentan las propuestas concretas y los acuerdos adoptados en dicha sesión.

## ORDEN DEL DÍA

1. Informe del Sr. Presidente.
2. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión del Pleno del día 13 de diciembre de 2023.
3. Aprobación, si procede, del calendario de sesiones ordinarias del Pleno para el año 2024.
4. Emisión de informe, a propuesta de Consejo de Gobierno, de implantación de título de doctorado.
5. Emisión de informe, a propuesta de Consejo de Gobierno, de títulos propios y formación permanente.
6. Aprobación, si procede, a propuesta de Consejo de Gobierno, del Presupuesto de la Universidad de Extremadura para el año 2024.
7. Aprobación, si procede, a propuesta de Consejo de Gobierno, de la Convocatoria y los programas de evaluación para la concesión de complementos retributivos adicionales al Personal Docente e Investigador (PDI) de la Universidad de Extremadura para el 2024.
8. Aprobación, si procede, de la Memoria Anual del Consejo Social del año 2023.
9. Aprobación, si procede, del Presupuesto del Consejo Social de la Universidad de Extremadura para el año 2024.
10. Aprobación, si procede, de las Bases de los Premios “Extremadura es futuro” del Consejo Social para el año 2024.
11. Designación de miembros del jurado de los Premios “Extremadura es futuro”.
12. Elección de representantes del Consejo Social en el Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura.
13. Elección de representantes del Consejo Social en las Comisiones Permanente y Económica del Consejo Social.
14. Ruegos y preguntas.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### **1. Informe del Sr. Presidente.**

El Sr. Presidente informa sobre los avances realizados en el programa de mentoring de la Universidad de Extremadura, indicando que comenzó con la formación de mentores y que ya se ha realizado el primer encuentro entre mentores y mentees. Por otra parte, señala la importancia de poner en marcha el programa Alumni establecido en el plan estratégico del Consejo Social.

El Sr. Presidente informa sobre el nombramiento de D. Manuel González, actual presidente de FEMPEX, como miembro del Consejo Social que sustituye a D. Francisco Buenavista.

El Sr. Presidente hace referencia a la clausura de los programas de emprendimiento universitarios en colaboración con las Cámaras de comercio en su tercera edición.

### **2. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión del Pleno del día 13 de diciembre de 2023.**

Por asentimiento unánime de los presentes se aprueba el punto segundo del orden del día.

### **3. Aprobación, si procede, del calendario de sesiones ordinarias del Pleno para el año 2024.**

El Sr. Presidente propone que las sesiones ordinarias tengan lugar el 18 de abril, el 5 de julio y el 8 de noviembre.

Por asentimiento unánime de los presentes se aprueba el punto tercero del orden del día.

### **4. Emisión de informe, a propuesta de Consejo de Gobierno, de implantación de título de doctorado.**

El Sr. Presidente cede la palabra a D<sup>a</sup>. Mercedes Rico, Vicerrectora de Planificación Académica. La Vicerrectora expone que el Programa de Doctorado en Innovación Tecnológica, Transformación Digital y Sostenibilidad fue aprobado en Consejo de Gobierno de 20 de diciembre, que tiene seis líneas de investigación sostenidas por grupos de investigación de la Universidad de Extremadura y que actualmente está siendo evaluado por la ANECA.

Por asentimiento unánime de los presentes se emite informe favorable del contenido del punto cuarto del orden del día.

**5. Emisión de informe, a propuesta de Consejo de Gobierno, de títulos propios y formación permanente.**

El Sr. Presidente cede la palabra a D<sup>a</sup>. Mercedes Rico que señala que se presentan cursos aprobados en dos Consejos de Gobierno, el 20 de diciembre de 2023 y el 21 de febrero de 2024. En el Consejo de diciembre se ratificó la aprobación de tres cursos de formación específica y 7 microcredenciales y se ratificó la modificación de una serie de cursos y microcredenciales. En febrero se aprobaron 14 cursos y se ratificó la modificación de otra serie de cursos.

Por asentimiento unánime de los presentes se emite informe favorable del contenido del punto cuarto del orden del día.

**6. Aprobación, si procede, a propuesta de Consejo de Gobierno, del Presupuesto de la Universidad de Extremadura para el año 2024.**

El Sr. Presidente cede la palabra a D. Agustín García, Vicerrector de economía. El Sr. Vicerrector, que explica que la estructura del Presupuesto de la Universidad de Extremadura para el año 2024 es similar a la del año precedente y asciende a 198.660.463€, lo que supone un incremento del 3,1% respecto al año precedente. Por el lado de los ingresos la partida más relevante es la de transferencias corrientes, donde se encuentra la transferencia de la Junta de Extremadura; y por el lado de los gastos, la partida más importante es la de gastos de personal que representan alrededor de un 70% sobre el total y que experimenta un incremento del 4%, motivado principalmente por ajustes realizados por la implantación de la LOSU.

Por asentimiento unánime de los presentes se aprueba el punto sexto del orden del día.

**7. Aprobación, si procede, a propuesta de Consejo de Gobierno, de la Convocatoria y los programas de evaluación para la concesión de complementos retributivos adicionales al Personal Docente e Investigador (PDI) de la Universidad de Extremadura para el 2024.**

El Sr. Presidente cede la palabra a D. Francisco Álvarez, Secretario General de la Universidad de Extremadura. El Secretario expone que el texto de la Convocatoria que se presenta es similar al de los años precedentes y está amparado en el Decreto autonómico vigente.

El Sr. Presidente abre el turno de intervenciones y cede la palabra a D<sup>a</sup>. Silvia Iglesias que manifiesta que, actuando en representación de UGT, su voto será contra. Señala que su organismo ya se ha manifestado en diversas ocasiones en contra del Decreto que ampara la Convocatoria por diversos motivos, excluye al PDI temporal con contrato a tiempo parcial y la existencia de un porcentaje mínimo de carga docente. Por lo que respecta a la Convocatoria, manifiesta su disconformidad con el elevado peso de la opinión del estudiante sobre el complemento. Solicita que se retrase la publicación de la Convocatoria para modificar la redacción del Decreto.

El Sr. Hernán Álvarez, como representante de los estudiantes, manifiesta su disconformidad respecto a lo manifestado por UGT en relación al peso de la opinión de los estudiantes.

El Sr. Francisco Jiménez, en representación de la organización sindical CCOO, hace referencia a lo ya manifestado en otras sesiones.

Se debate la cuestión y el Sr. Presidente propone una sesión de la Comisión Permanente para revisar del Decreto 203/2013 de la Junta de Extremadura y emitir una propuesta no vinculante.

Sin más intervenciones, se procede a la votación. Con dos votos en contra, emitidos por los representantes de las organizaciones sindicales UGT y CCOO, y el voto a favor del resto de los presentes, se aprueba por mayoría el punto séptimo del orden del día.

#### **8. Aprobación, si procede, de la Memoria Anual del Consejo Social del año 2023.**

El Sr. Presidente cede la palabra a D<sup>a</sup>. Pilar Izquierdo, Secretaria del Consejo Social, que expone que se han elaborado dos Memorias con el misma estructura que el año anterior, una Memoria del Consejo Social con información detallada y una Memoria específica de la Alianza “Extremadura es futuro” con información resumida.

Se visualiza un video resumen de actuaciones de la Alianza “Extremadura es futuro” 2023 y la Sra. Secretaria informa sobre la publicación de la Memoria del Consejo Social, una vez aprobada por el Pleno, en la página web oficial del Consejo Social y sobre la publicación de la Memoria de la Alianza y el video resumen en la página web [extremaduraesfuturo.es](http://extremaduraesfuturo.es).

Sin más intervenciones y por asentimiento unánime de los presentes se aprueba el punto octavo del orden del día.



**9. Aprobación, si procede, del Presupuesto del Consejo Social de la Universidad de Extremadura para el año 2024.**

El Sr. Presidente cede la palabra a la Sra. Secretaria del Consejo Social que informa que los ingresos del Consejo Social proceden de una subvención nominativa de la Junta de Extremadura por importe de 210.000€, el mismo importe que en el ejercicio precedente. Por lo que respecta a los gastos, la estructura es similar al ejercicio anterior, destinando el importe de la subvención a gastos de funcionamiento, actuaciones de la Alianza “Extremadura es futuro”, difusión de actividades universitarias, revisión de las cuentas anuales, evaluación de ANECA para los complementos retributivos adicionales del personal docente e investigador, ayudas sociales y, como novedad para este ejercicio, se contempla una actuación ligada al estudio de la contribución socioeconómica de la Universidad de Extremadura.

Sin más intervenciones y por asentimiento unánime de los presentes se aprueba el punto noveno del orden del día.

**10. Aprobación, si procede, de las Bases de los Premios “Extremadura es futuro” del Consejo Social para el año 2024.**

El Sr. Presidente cede la palabra a la Sra. Secretaria del Consejo Social que expone las categorías recogidas en el documento presentado. Se contemplan cinco categorías, con la denominación de excelencia universitaria e implicación social, excelencia universitaria y vocación investigadora, empleabilidad PYME, empleabilidad gran empresa y empresario comprometido con la transferencia del conocimiento y experiencia. Asimismo, se proponen los plazos para su gestión, con la previsión de realizar el acto de entrega de los Premios el 18 de abril.

Sin más intervenciones y por asentimiento unánime de los presentes se aprueba el punto décimo del orden del día.

**11. Designación de miembros del jurado de los Premios “Extremadura es futuro”.**

El Sr. Presidente cede la palabra a la Sra. Secretaria del Consejo Social que relaciona los miembros designados en la edición de los Premios 2023 e informa del cese de D.ª María Eugenia Gabriel y el nombramiento de D.ª Rosa Amo. Así, se propone como Jurado de los Premios 2024 a D. Francisco Álvarez, D.ª Rosa Amo y D. Hernán Álvarez, en representación de la comunidad universitaria; a D.ª Pilar Coslado, en representación de organizaciones empresariales; a D.ª Silvia Iglesias, en representación de centrales sindicales; a D.ª Carmen Pagador, en representación de FEMPEX; a D. Manuel Herrero, en representación de la Asamblea de Extremadura; y a D. Alejandro Cercas, en representación de la Junta de Extremadura. Se propone como Presidente a D. Francisco Álvarez y como secretaria a D.ª Pilar Izquierdo.

Por asentimiento unánime de los presentes se designa a los miembros relacionados en el párrafo anterior como miembros del jurado de los Premios “Extremadura es futuro”, aprobando el punto undécimo del orden del día.

**12. Elección de representantes del Consejo Social en el Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura.**

El Sr. Presidente cede la palabra a la Sra. Secretaria que relaciona los miembros que actualmente son representantes del Consejo Social en Consejo de Gobierno y que con el cese de Francisco Buenavista se hace necesario nombrar un nuevo representante. Expone que mediante escrito dirigido al Consejo Social, D. Manuel González, presidente actual de la FEMPEX, ha comunicado su interés, como miembro del Consejo Social, en formar parte del Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura.

Por asentimiento unánime de los presentes se designa a D. Manuel González representante del Consejo Social en Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura, aprobando el punto duodécimo del orden del día.

**13. Elección de representantes del Consejo Social en las Comisiones Permanente y Económica del Consejo Social.**

El Sr. Presidente cede la palabra a la Sra. Secretaria del Consejo Social que relaciona los miembros que componen las Comisiones Permanente y Económica y que debido a al cese de dos de sus miembros, D. José Manuel Gordillo y D<sup>a</sup>. María José López, se hace necesario el nombramiento de nuevos miembros. Se propone el nombramiento de D. Manuel Herrero, como representante de la Asamblea de Extremadura y a D. Alejandro Cercas, como representante de la Junta de Extremadura.

Por asentimiento unánime de los presentes se designa a los miembros relacionados en el párrafo anterior como miembros de las Comisiones Permanente y Económica del Consejo Social, aprobando el punto décimo tercero del orden del día.

**14. Ruegos y preguntas.**

El Sr. Presidente cede la palabra a D<sup>a</sup>. Pilar Coslado que solicita que las invitaciones y comunicaciones que desde el Consejo Social se cursen a sus miembros también se cursen a las instituciones que representan los mismos. D. Hernán Álvarez se suma a las palabras de D<sup>a</sup>. Pilar Coslado y solicita que las invitaciones del Consejo Social también se cursen a la delegada de estudiantes.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11,40 horas, de lo que doy fe como Secretaria y rubrico.

VºBº



Antonio Huertas Mejías  
Presidente

M<sup>a</sup>. Pilar Izquierdo Pérez  
Secretaria